

**NOTA AL EDITOR: Testimonios y materiales informativos disponibles [aquí](#)**

## **NOTA DE PRENSA**

### **1.100€ es el coste medio para un paciente que necesite recibir radioterapia**

- ***La radioterapia contribuye en el 40% de las curaciones y alrededor del 60% de las personas con cáncer necesitarían recibir este tratamiento***
- ***Un [estudio](#) realizado por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR) muestra la realidad en el acceso a la radioterapia en España***
- ***Recibir este tratamiento vital puede suponer un coste económico que, para aquellos pacientes que necesiten realizar hacer frente a todos los gastos incluidos en este informe, puede llegar a ser de más de 2.400€***
- ***Las principales demandas de ambas entidades se centran en reducir los costes que supone para los pacientes recibir este tratamiento y equiparar las ayudas en toda España***
- ***La AECC pone a disposición de pacientes y familiares 37 pisos y residencias y ayudas económicas para hacer frente a estos costes añadidos***

**Madrid, 8 de julio de 2020.-** La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR) han hecho público un informe mostrando la realidad del acceso a la radioterapia en España. Con este informe, que lleva por título "[Acceso al tratamiento de Radioterapia en España](#)", se ha querido mostrar las desigualdades en el acceso a tratamiento radioterápico en España señalando los costes, tanto económicos como sociales y psicológicos, que deben asumir los pacientes; la heterogeneidad de ayudas públicas para reducir el impacto económico que provoca el acceso a este tratamiento; y un análisis de las infraestructuras existentes en España.

La radioterapia es un tratamiento vital en cáncer que reciben alrededor del 60% de los pacientes y que contribuye en el 40% de las curaciones. Además, entre un 20% y un 25% de las personas que tienen esta enfermedad van a necesitar más de un tratamiento radioterápico a lo largo de su enfermedad. Siendo un tratamiento vital, no todos los pacientes tienen las mismas facilidades para acceder a la radioterapia.

Hay muchos factores que intervienen en las desigualdades detectadas en este informe: el número de unidades que hay en España, la distancia entre los centros hospitalarios y los domicilios de los pacientes, los tiempos de espera, los costes asociados a recibir

este tratamiento, las ayudas públicas, etc. Hay que tener en cuenta que no en todas las provincias hay unidades de radioterapia o que, incluso en aquellas que disponen de una de ellas, pueden encontrarse a cientos de kilómetros del domicilio del paciente.

Ramón Reyes, presidente de la AECC, señala un punto crítico para la organización como es la igualdad de oportunidades en España para tratar el cáncer. Durante la intervención, el presidente de la AECC señaló que *“el cáncer no hace distinciones entre los pacientes y no podemos tolerar que las haya en las posibilidades de recibir tratamiento. Radioterapia es un ejemplo claro de cómo influye el lugar de residencia en una mayor o menor facilidad en el acceso a este tratamiento vital, algo que se puede solucionar con voluntad política. No hay que olvidar que, con la crisis del coronavirus, habrá más personas con dificultades económicas que tengan que hacer frente a los gastos de recibir este tratamiento”*.

““

Por su parte, el Dr. Jorge Contreras ha incidido precisamente en *“la importancia de la radioterapia en la curación de los pacientes con cáncer, además de apuntar a este tratamiento como una “opción efectiva” para la paliación de síntomas como el dolor y el sangrado en casos donde no se puede aspirar a la curación”*. Contreras, que ha subrayado el alto nivel de la radioterapia en España tanto a nivel científico como de recursos técnicos, ha abordado *“la importancia de los denominados hipofraccionamientos de la radioterapia, que permiten, por ejemplo, que en el caso del cáncer de mama se pase de administrar 30 sesiones de radioterapia (6 semanas) a solo 5 (1 semana)”*.

Para paliar esta situación de desigualdad, las principales demandas de ambas entidades son:

- Adecuar la organización de la asistencia a pacientes en tratamiento de radioterapia para disminuir el impacto negativo que largas distancias desde el domicilio producen en la calidad de vida de las personas afectadas. Esta organización contemplaría desde la viabilidad de las unidades satélites hasta la coordinación entre Autonomías para que el paciente pueda recibir el tratamiento en el hospital más cercano a su domicilio.
- Que todas las ayudas públicas que ya existen sean las mismas en todas las partes de España, equiparando las más bajas a las más altas
- Incluir en la prestación farmacéutica del SNS aquellos fármacos o productos sanitarios que están indicados para paliar secuelas del cáncer y/o los tratamientos oncológicos: fármacos para la diarrea, para el estreñimiento, antiflatulentos, colutorios, cremas que contienen corticoides o antibióticos, entre otros.
- Tener en cuenta la situación económica y social del paciente, y no sólo situación clínica o dificultad de movilidad, a la hora de conceder el Transporte Sanitario No Urgente para recibir tratamiento.

Además, la AECC pone a disposición de las personas con cáncer que lo necesiten sus 37 pisos y residencias, así como ayudas económicas para soportar los costes añadidos para recibir tratamiento.

### [Un informe de la desigualdad](#)

Este estudio se ha realizado mediante una encuesta a pacientes mayores de 18 años que estaban recibiendo un tratamiento de radioterapia en el momento de su elaboración. Se han realizado un total de 1.736 entrevistas personales a través de un cuestionario

semi-estructurado, en un total de 55 hospitales, entre los meses de enero y junio de 2019.

Del total de pacientes, el 41% es población activa, de los cuales casi un 30% estaban trabajando y el 13% restante en situación de desempleo. Desde el punto de vista de las variables de enfermedad, el 59% se encontraba en fases iniciales de la enfermedad, un 17% en fases avanzadas, el 10% con recidiva y 3% en cuidados paliativos. Los tipos de tumores con más presencia en el estudio son mama, próstata, colon y cerebro. En cuanto al número de sesiones de radioterapia recibidas en el momento de la entrevista era de aproximadamente 15 por término medio.

Los costes asociados al tratamiento son: alojamiento, desplazamiento, comidas, fármacos para paliar los efectos secundarios, aquellos derivados de la pérdida de ingresos y los resultantes de contratar a una persona para cuidados formales o especialistas. Las Comunidades Autónomas que tienen una situación más crítica en cuanto a acceso a radioterapia son: Castilla y León y Aragón, porque tienen provincias que no disponen de servicios de radioterapia, y en términos de distancias y tiempos Baleares, Canarias y Andalucía donde tres provincias (Granada Jaén y Huelva) tienen municipios a más de 100km de distancia.

El primer coste asociado al tratamiento, y uno de los que potencialmente pueden llegar a plantear más dificultades para los pacientes, es el derivado de la necesidad de buscar un alojamiento durante el tiempo que dure el tratamiento. Un 6% del total de pacientes entrevistados se ven en la necesidad de cambiar de domicilio para poder asistir a las sesiones de radioterapia prescritas. Este porcentaje se eleva hasta un 18% en Baleares o un 17% en Canarias. Así, el coste medio de este cambio temporal de domicilio es de 1.092,2€ de media.

El coste por desplazamiento a la unidad de radioterapia es uno de los más frecuentes que las personas enfermas debe afrontar para recibir el tratamiento, siendo lo más habitual el uso de un vehículo privado (propio o de un familiar). Asociado a este coste está el tiempo invertido o los gastos derivados del estacionamiento. En una media de 15 sesiones, recorriendo más de 100km, una persona con cáncer gastará 231,8€ invirtiendo una media de 3 horas por sesión.

El uso del transporte no urgente, ambulancia, es más alto en aquellos pacientes que residen a mayor distancia de la unidad de radioterapia y quienes menos disponen de un transporte alternativo. Los principales problemas asociados son principalmente la dificultad de viajar con acompañante y los tiempos de espera. La inmensa mayoría de quienes usan la ambulancia como medio de transporte comparten el trayecto junto a otros pacientes, lo que implica un tiempo de espera considerable. Casi un 30% de las personas con cáncer deben hacer un trayecto diario de entre una y dos horas para poder acudir a su tratamiento; mientras que para otro 30% estos trayectos superan las dos horas, llegando incluso a alcanzar las cuatro horas de viaje solo para el desplazamiento.

El resto de los costes asociados al tratamiento de radioterapia inciden en mayor o menor medida en la persona enferma. Así, el 100% de los pacientes hace gasto en medicamentos y productos farmacéuticos para paliar los efectos secundarios; el 27%

asume costes de comidas y tentempiés; un 6% necesita de los servicios de otros profesionales médicos; el 10% necesita contratar a personas para que les ayude en su vida diaria; y el 31% tiene una pérdida de ingresos por dejar de desempeñar su trabajo.

### **Relato de un viaje diario que puede llegar a costar 2.481€**

Para ilustrar esta situación de desigualdad, se puede poner el ejemplo de una paciente que está recibiendo tratamiento de radioterapia por un cáncer de mama y que reside en un municipio de Albacete.

Esta paciente utiliza un vehículo privado y tiene que recorrer 190 kilómetros (ida y vuelta) cada vez que acude a una sesión. Una vez haya finalizadas las quince sesiones de tratamiento prescritas habrá recorrido 2.850 kilómetros, con un gasto de aproximadamente 228€ en combustible. Cada vez que ha ido al centro hospitalario ha necesitado usar el servicio de aparcamiento lo que le ha ocasionado un coste adicional al final de las sesiones de 53€.

Además, acude siempre acompañada por un familiar y, como tardan más de dos horas por trayecto en acudir al centro hospitalario, han invertido 60 horas sólo en desplazamientos, considerando el tiempo de la paciente y de su acompañante.

El tiempo que invierten en los desplazamientos, añadido al de la sesión de radioterapia, suele implicar que en la mayoría de las ocasiones necesitarán hacer un consumo de comida y/o tentempié, lo que genera un gasto añadido de 360€ al final de las quince sesiones.

En el apartado de tratamientos para paliar los efectos secundarios, esta paciente habrá gastado un total de 80€ de media en productos farmacéuticos además de tener que contratar a una persona cuidadora de un familiar dependiente, al que habitualmente cuidan la paciente o su acompañante; lo que les va a suponer un coste total de 500€ adicionales. Sin olvidar que el tratamiento también conlleva una pérdida de ingresos por dejar de desempeñar sus trabajos (el de ella y el de su acompañante) que se estiman en 1.260€ entre los dos al final del tratamiento.

Sólo económicamente, esta paciente tendrá que soportar un coste de 2.481€ directamente relacionados con la recepción de su tratamiento, sin contar con el impacto negativo en su calidad de vida derivado del abandono de actividades de ocio y deportivas que antes realizaba con normalidad, así como afrontar ciertas limitaciones sobrevenidas en su vida cotidiana, por lo que subjetivamente el coste percibido por la persona aumentaría.

### **La AECC, 67 años de experiencia en la lucha contra el cáncer**

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 67 años. Dedicamos nuestros esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas para obtener un abordaje del cáncer integral y multidisciplinar. En su ADN está estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a prevenir el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la enfermedad si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica. En este sentido, a través de su Fundación Científica, la AECC aglutina la demanda social de investigación contra el cáncer, financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. [Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer: 70M€ en 380 proyectos de investigación.](#)

La Asociación integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta con casi 30.000 personas voluntarias, más de 454.000 socios y 1.007 profesionales.

[Durante el 2019, la Asociación Española Contra el Cáncer ha atendido a 318.264 personas afectadas por la enfermedad.](#)

#### **Acerca de SEOR**

La SEOR es una sociedad científica que agrupa a 1.000 facultativos especialistas en Oncología Radioterápica Española e internacionales cuyo trabajo se desarrolla fundamentalmente en el tratamiento del cáncer y otras enfermedades no neoplásicas, mediante el uso de las radiaciones ionizantes exclusivamente o asociada a otras modalidades terapéuticas (cirugía, quimioterapia, bio-fármacos). Sus especialistas realizan su actividad clínica en el campo de la epidemiología, prevención, patogenia, clínica, diagnóstico, tratamiento y valoración pronóstico de las neoplasias, sobre todo del tratamiento basado en las radiaciones ionizantes.

#### **Para más información:**

##### **Esther Díez**

Responsable de Comunicación **AECC**

[esther.diez@aecc.es](mailto:esther.diez@aecc.es)

Tel: 91 310 82 65

Móvil: 667 11 36 16

**Twitter @\_Esther\_Diez**

[www.aecc.es](http://www.aecc.es)

**Infocáncer 900 100 036**

**Twitter @aecc\_es**

**Facebook Asociación Española Contra el Cáncer**

##### **Elba Mendoza / Fiamma Badoglio**

apple tree communications

elm@homeatc.com

fb@homeatc.com

91 319 05 15/ 628 77 12 93

##### **Rafael Carlos Mendoza · SEOR**

(+34) **656 18 76 01** (móvil)

[prensa@seor.es](mailto:prensa@seor.es)